



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 024-2024

SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 26 de abril de 2024

Señora

María Helen Intriago Lucas

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día martes 30 de abril de 2024, a las 15h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización del programa: prácticas de chi Kung y meditación, labor social con el auspicio de FUNDECON;
9. Socialización de convenio Marco de cooperación interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ángel Pedro Giler-La Estancilla.
10. Socialización para la gestión de proyectos no reembolsables;
11. Socialización y aprobación de Alineación del Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ángel Pedro Giler 2023-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025;
12. Acuerdos y Resoluciones;
13. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted

Atentamente,

Econ. Suley María Loo Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER





GAD PARROQUIAL ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 024-2024

SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 26 de abril de 2024

Señor

José Luis Alexandre Ormaza

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER
Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día martes 30 de abril de 2024, a las 15h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización del programa: prácticas de chi Kung y meditación, labor social con el auspicio de FUNDECON;
9. Socialización de convenio Marco de cooperación interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ángel Pedro Giler-La Estancilla.
10. Socialización para la gestión de proyectos no reembolsables;
11. Socialización y aprobación de Alineación del Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ángel Pedro Giler 2023-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025;
12. Acuerdos y Resoluciones;
13. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley Maria Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER





GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER

Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 024-2024

SESIÓN ORDINARIA

Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 26 de abril de 2024

Ingeniera

Gina Elizabeth Loor Valencia

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día martes 30 de abril de 2024, a las 15h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización del programa: prácticas de chi Kung y meditación, labor social con el auspicio de FUNDECON;
9. Socialización de convenio Marco de cooperación interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ángel Pedro Giler-La Estancilla.
10. Socialización para la gestión de proyectos no reembolsables;
11. Socialización y aprobación de Alineación del Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ángel Pedro Giler 2023-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025;
12. Acuerdos y Resoluciones;
13. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Mobel Espinosa N



052302086
099 028 2888



AV. BELIZARIO VELÁSQUEZ ENTE CALLE
GRANDA CENTENO Y CALLE MANABÍ



www.angelpedrogiler.gob.ec
gadangelpedrogiler@hotmail.com



GAD PARROQUIAL
ÁNGEL PEDRO GILER

¡Trabajando por tu desarrollo!

CONVOCATORIA # 024-2024

SESIÓN ORDINARIA
Administración 2023-2027

Ángel Pedro Giler, 26 de abril de 2024

Señora

María Jazmín Ganchozo Ormaza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Ciudad. -

De Conformidad con lo dispuesto en los Art. 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, (COOTAD); se convoca a los señores vocales del Gobierno Parroquial Ángel Pedro Giler a la Sesión Ordinaria, que se efectuará el día martes 30 de abril de 2024, a las 15h00 p.m., en la Oficina de Presidencia, para desarrollar el siguiente Orden del día, previa constatación del Quorum reglamentario:

1. Constatación del Quorum;
2. Instalación de la Sesión;
3. Aprobación Orden del día;
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior;
5. Lectura de Comunicaciones;
6. Informe General de Actividades y gestiones realizadas por parte de la Srta. Presidenta;
7. Informe de los Señores vocales;
8. Socialización del programa: prácticas de chi Kung y meditación, labor social con el auspicio de FUNDECON;
9. Socialización de convenio Marco de cooperación interinstitucional celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Tosagua y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ángel Pedro Giler-La Estancilla.
10. Socialización para la gestión de proyectos no reembolsables;
11. Socialización y aprobación de Alineación del Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de Ángel Pedro Giler 2023-2027, con el Plan Nacional de Desarrollo para el nuevo Ecuador 2024-2025;
12. Acuerdos y Resoluciones;
13. Clausura de la Sesión.

Contando con su puntual asistencia y cumplimiento, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Econ. Suley María Loor Guadamud

PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL ANGEL PEDRO GILER

Recibido
María Jazmín Ganchozo Ormaza
26-04-2024

